APROBACIÓN DE PÓLIZAS

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONTRATO DE OBRA PUBLICA	574	24 de Diciembre de 2025
Objeto:	ADECUACIÓN DE PUENTE VEHICULAR Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN Y ESTABILIZACIÓN TALUD EROSIONADO DE LA VÍA MARGEN DERECHO, SOBRE LA QUEBRADA PORTANA EN LA VÍA TAURAMENA - MONTERRALO, EN LA VEREDA JAGÜITO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	

ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA CUMPLIMIENTO	26 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN ANEXO 2 CUMPLIMIENTO	14 DE ENERO DE 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA RCE	26 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN ANEXO 4 RCE	21 DE ENERO 2026
BENEFICIARIO / ASEGURADO	MUNICIPIO DE TAURAMENA
TIPO DE APROBACIÓN	ACTUALIZACIÓN-SEGÚN ACTA DE INICIO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA / TOMADOR	GALINDO ALVARADO GILBERTO
NIT	6773569-7
C.C. No.	6773569
VALOR DEL CONTRATO	$37,768,599.00
PLAZO INICIAL	1 MES
VALOR DEL ANTICIPO (50 %)	$18,884,299.50
ADICIONAL EN VALOR N°(XXXX)	NA
ADICIONAL EN PLAZO N°(XXX)	NA
REINICIO N° (XXXX)	NA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$37,768,599.00
PLAZO FINAL	1 MES
FECHA PRESENTE APROBACIÓN	23 DE ENERO DE 2026

Dando aplicación al artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 respecto de las garantías en la contratación de la administración pública, la Oficina Asesora de Jurídica a través del Abogado Tirso Aldana Morales, en su calidad de Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica, procede a revisar y aprobar lo siguiente:

1. GARANTIAS

PÓLIZA No	DESCRIPCIÓN AMPAROS	%	SUMA ASEGURADO	VIGENCIA		APROBADA
				DESDE	HASTA	
625-47-994000004774 (Anexo 2)	Cumplimiento	10 %	3,776,859.90	31 de Diciembre de 2025	02 de Julio de 2026	SI
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100 %	18,884,299.50	31 de Diciembre de 2025	02 de Julio de 2026	
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5 %	1,888,429.95	31 de Diciembre de 2025	02 de Febrero de 2029	
625-74-994000001799 (Anexo 4)	Responsabilidad Civil extracontractual	200 SMMLV	350,181,000.00	31 de Diciembre de 2025	02 de Marzo de 2026	

2. CONSTANCIA

Para realizar la presente aprobación, se presentó el original de la póliza con el respectivo recibo de pago. Para constancia se firma la presente aprobación de póliza.

Por el municipio,

TIRSO ALDANA MORALES
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

CLAIDEN REYES
Elaboró: Claiden Ibeth Reyes Morales
Contrato 004-2026